

VERSIÓN PÚBLICA



TULUM

Secretaría General del Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/330/2024.

Fecha: 26/08/2024.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 26 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo "APOYO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y ARTESANAS DE TULUM" toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los **días viernes 06, sábado 07 y domingo 08 de septiembre del presente año en un horario de a partir de 10:00 am a 10:00 pm.**

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO
LIC. BERNABE JEHOSEFAT PECH RAMÍREZ.

**SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.**

Bernabé

C.C.P. Bady Helenn Gomez Soberano, Director De Economía Del Municipio De Tulum.
C.c.p.-Archivo/Minutario.